



## FEDERACIÓN DE RUGBY DE CASTILLA Y LEÓN

Avda. Gloria Fuertes, 35 Planta baja. 47014 VALLADOLID Tfno: 983 37 24 13. Móvil 635 518645  
[secretaria@rugbycyl.org](mailto:secretaria@rugbycyl.org) [presidente@rugbycyl.org](mailto:presidente@rugbycyl.org) [directortecnico@rugbycyl.org](mailto:directortecnico@rugbycyl.org)

### ACTA DE LA ASAMBLEA DE ELECCIONES A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DE CASTILLA Y LEÓN

En la localidad de Valladolid, siendo las 19:00 horas del día 12 de abril de 2024 se reúnen, previa convocatoria en legal forma por la Junta Directiva anterior, los asambleístas electos en el proceso electoral a fin de proceder de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Electoral de la Federación a proceder a la elección de Presidente, procediéndose a formar la lista de asistentes que se acompaña como anexo a este Acta y en la que consta el nombre de todos los asistentes, resultando asistir 36 asambleístas de los 38 electos, con lo que se da por válido el quorum necesario para la celebración de la Asamblea.

Se constituye la mesa de edad, resultando:

Entrenadores: Más joven; Miguel Sanz. Más mayor; Juan José Alcalde.  
Árbitros: Más joven; Ana Alonso. Más mayor; Félix Villegas.  
Jugadores: Más joven; Victoria Rodríguez. Más mayor; Santiago Toca.  
Clubés; Más joven; Lucía Haro. Más mayor; Manuel Vadillo.

De todos ellos, son nombrados Presidente de la mesa Manuel Vadillo y Secretaria Victoria Rodríguez.

Se inicia la sesión de acuerdo al Orden del día.

1.- Presentación de Candidatos. Se presentan los candidatos. Por orden alfabético comienza **RUBÉN BAZ RODRIGUEZ** y después **FERNANDO RAPOSO RODRIGUEZ** que hacen una breve exposición de sus programas.

2.- Elección de Presidente. Se procede a la votación personal y secreta en urna.



## FEDERACIÓN DE RUGBY DE CASTILLA Y LEÓN

Avda. Gloria Fuertes, 35 Planta baja. 47014 VALLADOLID Tfno: 983 37 24 13. Móvil 635 518645  
[secretaria@rugbycl.org](mailto:secretaria@rugbycl.org) [presidente@rugbycl.org](mailto:presidente@rugbycl.org) [directortecnico@rugbycl.org](mailto:directortecnico@rugbycl.org)

Se procede a iniciar la votación y una vez finalizada la misma se recuentan 36 votos emitidos con el resultado de:

Fernando Raposo Rodriguez 17 votos.  
Rubén Baz Rodriguez 18 votos.  
Votos nulos: 1 voto

Al no alcanzar la mayoría absoluta de los miembros de la Asamblea (20 votos necesarios), se procede a una segunda votación con el resultado de:

Fernando Raposo Rodriguez 18 votos.  
Rubén Baz Rodriguez 18 votos.

En esta segunda votación se produce empate y de acuerdo al artículo 48.7 del reglamento electoral se procede a realizar una tercera votación con el resultado de:

Fernando Raposo Rodriguez 18 votos.  
Rubén Baz Rodriguez 18 votos.

Ante esta situación y de acuerdo al artículo 17.7 de la Orden EFD/42/2024, de 25 de enero, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas. *“En el caso de que ninguno de los candidatos o candidatas a la presidencia alcance la mayoría absoluta en primera vuelta, se realizará una nueva votación por mayoría simple entre los dos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se suspenderá la sesión por un espacio de tiempo no inferior a una hora ni superior a tres, celebrándose una última votación entre esos mismos candidatos y candidatas que se resolverá también por mayoría simple. **De persistir el empate, la mesa electoral llevará a cabo un sorteo entre los candidatos y candidatas afectadas, que decidirá quién será la persona elegida para asumir la presidencia.**”*

Realizado el sorteo, resulta elegido Rubén Baz Rodríguez.



## FEDERACIÓN DE RUGBY DE CASTILLA Y LEÓN

Avda. Gloria Fuertes, 35 Planta baja. 47014 VALLADOLID Tfno: 983 37 24 13. Móvil 635 518645  
[secretaria@rugbycyl.org](mailto:secretaria@rugbycyl.org) [presidente@rugbycyl.org](mailto:presidente@rugbycyl.org) [directortecnico@rugbycyl.org](mailto:directortecnico@rugbycyl.org)

3.- Proclamación provisional del Presidente. A la vista del Resultado anterior, habiéndose realizado el sorteo correspondiente se da por concluida la Asamblea y se proclama Presidente provisionalmente al candidato D. RUBEN BAZ RODRIGUEZ.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 20,30 horas, el Presidente procede a levantar la sesión, firmándose por el Presidente y el Secretario.

---

EL PRESIDENTE  
D. Manuel Vadillo

---

EL SECRETARIO  
Dña Victoria Rodríguez